

**CUENTAS ANUALES  
FEDERACIÓN DE COMERCIO,  
HOSTELERÍA Y TURISMO DE  
COMISIONES OBRERAS**

**EJERCICIO 2013**

**Balance de Situación**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

**Memoria económica**

	Notas de la Memoria	2013	2012
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>508.064,90</b>	<b>519.861,54</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	4.1 y 6	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aplicaciones informáticas		18.114,22	18.114,22
Amortización acumulada		-18.114,22	-18.114,22
2. Derechos sobre activos cedidos en uso		0,00	0,00
Amortización acumulada		0,00	0,00
<b>II. Inmovilizado material</b>	4.2 y 5	<b>206.626,06</b>	<b>252.084,57</b>
1. Terrenos y construcciones		156.117,49	156.117,49
Amortización acumulada		-33.764,49	-29.054,44
2. Mobiliario		410.029,34	409.608,50
Amortización acumulada		-338.858,11	-314.313,31
3. Equipos procesos de información		454.324,56	450.913,93
Amortización acumulada		-441.222,73	-421.417,74
4. Elementos de transporte		73.259,38	73.259,38
Amortización acumulada		-73.259,38	-73.029,24
<b>III. Inversiones financieras a largo plazo con vinculadas</b>	4.4, 4.10 y 8	<b>6.459,18</b>	<b>6.459,18</b>
1. En otras partes vinculadas		6.459,18	6.459,18
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo</b>	4.4 y 8	<b>294.979,66</b>	<b>261.317,79</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.934.386,45</b>	<b>9.309.298,37</b>
<b>I. Deudores vinculados</b>	4.10 y 15	<b>121.944,29</b>	<b>146.219,35</b>
1. Otras entidades de FECOHT CC.OO.		1.665,00	0,00
2. Otras entidades de CC.OO.		80.345,45	133.986,13
3. Otras partes vinculadas		39.933,84	12.233,22
<b>II. Otros deudores</b>		<b>7.607.853,30</b>	<b>7.917.000,74</b>
1. De la actividad		82.257,94	277.113,59
2. Personal		33.085,86	47.446,80
3. Activo por Impuesto corriente		0,00	321,66
4. Administraciones Públicas	9	7.476.858,94	7.558.737,13
5. Anticipos a acreedores		15.650,56	33.381,56
<b>III. Inversiones financieras a corto plazo con vinculadas</b>	15	<b>4.035,40</b>	<b>6.535,40</b>
1. Organizaciones integradas		0,00	0,00
2. Otras partes vinculadas		4.035,40	6.535,40
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>	4.4 y 8	<b>234.795,52</b>	<b>300.811,77</b>
1. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
2. Otras inversiones financieras a corto plazo		234.795,52	300.811,77
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>741,92</b>
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>965.757,94</b>	<b>937.989,19</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>9.442.451,35</b>	<b>9.829.159,91</b>

	Notas de la Memoria	2013	2012
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>-4.393.908,32</b>	<b>-2.337.612,93</b>
<b>A-1) Fondos Propios</b>	8.1	<b>-4.413.299,88</b>	<b>-2.351.998,62</b>
<b>I. Fondo social</b>		<b>-2.351.998,62</b>	<b>-1.801.554,28</b>
<b>II. Reservas</b>		<b>9.606,78</b>	<b>-846,63</b>
1. Fondos Finalistas		0,00	0,00
2. Por cambios y errores contables		9.606,78	-846,63
<b>III. Excedentes de otros ejercicios</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		<b>-2.070.908,04</b>	<b>-549.597,71</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor en activos financieros</b>		<b>19.391,56</b>	<b>14.385,69</b>
<b>A-3) Subvenciones y donaciones de capital</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.805.087,23</b>	<b>580.601,12</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	4.7 y 11	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo con vinculadas</b>	4.4, 4.10 y 8	<b>1.795.087,23</b>	<b>45.087,23</b>
1. Con otras partes vinculadas		1.795.087,23	45.087,23
<b>III. Otras deudas a largo plazo</b>	4.4 y 8	<b>0,00</b>	<b>525.513,89</b>
1. Con entidades de crédito		0,00	525.513,89
2. Otras		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>12.031.272,44</b>	<b>11.586.171,72</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>130.000,00</b>
<b>II. Acreedores vinculados</b>	4.10 y 15	<b>1.654.553,01</b>	<b>598.320,73</b>
1. Otras entidades de FECOHT CC.OO.		55.937,46	57.157,30
2. Otras entidades de CC.OO.		1.598.373,55	540.750,43
3. Otras partes vinculadas		242,00	413,00
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	8	<b>8.948.943,62</b>	<b>8.147.828,14</b>
1. Con entidades de crédito		800.198,59	2.117.492,52
2. Transformables en subvenciones		6.890.739,88	4.877.986,40
3. Otras		1.253.455,37	1.143.324,37
4. Anticipos de deudores		4.549,78	9.024,85
<b>IV. Acreedores</b>		<b>1.427.775,81</b>	<b>2.710.022,85</b>
1. Acreedores de la actividad		1.103.171,05	2.302.844,76
2. Personal	4.8	3.484,76	73.431,29
3. Pasivo por Impuesto Corriente		1.080,14	0,00
4. Administraciones Públicas	9	320.039,86	333.746,80
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>9.442.451,35</b>	<b>9.829.159,91</b>

	Notas de la memoria	2013	2.012
<b>INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>10.647.764,58</b>	<b>23.430.182,29</b>
<b>1.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>		<b>10.182.717,84</b>	<b>22.898.082,06</b>
<i>a) Cuotas de afiliados</i>	4.6 y 10	5.015.058,42	5.529.942,17
<i>b) Ayudas monetarias</i>	10	421.169,85	619.625,84
<i>b.1) De otras entidades de FECOHT CC.OO.</i>		0,00	0,00
<i>b.2) De otras entidades de CC.OO.</i>		421.169,85	619.625,84
<i>b.3) De otras entidades</i>		0,00	0,00
<i>c) Subvenciones y donaciones</i>	4.9 y 13	4.746.489,57	16.748.514,05
<i>c.1) Subvenciones finalistas</i>	13	4.721.874,07	16.560.306,04
<i>c.2) Donaciones y otras subvenciones</i>		24.615,50	188.208,01
<b>2.- PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>		<b>465.046,74</b>	<b>532.100,23</b>
<i>a) Asesoría jurídica</i>	4.6	464.446,74	532.100,23
<i>b) Otras actividades mercantiles</i>		600,00	0,00
<b>GASTOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>		<b>-12.876.208,00</b>	<b>-24.375.604,94</b>
<b>3.- Ayudas monetarias y otros</b>		<b>-1.269.678,72</b>	<b>-1.396.958,86</b>
<i>a) Ayudas monetarias</i>		<b>-162.838,41</b>	<b>-53.550,42</b>
<i>a.1) A otras entidades de FECOHT CC.OO.</i>		-37.023,29	-25.703,88
<i>a.2) A otras entidades de CC.OO.</i>		-120.535,80	-21.507,44
<i>a.3) A otras entidades</i>		-5.279,32	-6.339,10
<i>b) Viajes y reuniones</i>		<b>-1.106.840,31</b>	<b>-1.343.408,44</b>
<b>4.- Trabajos realizados por otras entidades</b>		<b>-5.207.871,94</b>	<b>-15.979.858,80</b>
<i>a) Para subvenciones finalistas</i>		-4.903.176,90	-15.656.035,34
<i>b) Para la asesoría jurídica y otra actividad mercantil</i>		-304.695,04	-323.823,46
<b>5.- Otros ingresos de explotación</b>		<b>184.698,92</b>	<b>219.293,40</b>
<i>a) Gastos recuperados</i>		184.698,92	219.293,40
<b>6.- Gastos de personal</b>	4.8 y 10	<b>-4.991.842,41</b>	<b>-5.262.686,04</b>
<i>a) Sueldos y salarios</i>		-3.706.543,27	-3.582.724,76
<i>b) Cargas sociales</i>		-1.080.806,40	-1.101.214,14
<i>c) Otros gastos sociales y de personal</i>	10	-204.492,74	-578.747,14
<b>7.- Otros gastos de explotación</b>		<b>-1.357.524,95</b>	<b>-1.665.847,76</b>
<i>a) Arrendamiento y mantenimiento de locales</i>	4.3	-502.677,66	-756.176,23
<i>b) Arrendamiento y mantenimiento de otro inmovilizado</i>	4.3	-50.215,89	-44.125,78
<i>c) Comunicaciones, suministros y oficina</i>	4.3	-246.954,14	-334.915,52
<i>d) Servicios bancarios, seguros y similares</i>		-145.018,33	-132.811,92
<i>e) Publicaciones, propaganda y otros medios</i>		-132.044,80	-186.565,21
<i>f) Otros servicios, dotaciones y tributos</i>	4.2	-280.614,13	-211.253,10
<b>8.- Amortización del Inmovilizado</b>		<b>-49.289,98</b>	<b>-70.253,48</b>
<b>9.- Subvenciones y donaciones de capital traspasadas al excedente</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>10.- Exceso de provisiones</b>		<b>130.000,00</b>	<b>125.000,00</b>
<b>11.- Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>EXCEDENTE DE ACTIVIDAD</b>		<b>-1.913.744,50</b>	<b>-601.129,25</b>
<b>12.- Ingresos financieros</b>		<b>9.976,17</b>	<b>6.653,42</b>
<b>13.- Gastos financieros</b>		<b>-142.244,15</b>	<b>-119.656,07</b>
<b>14.- Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>EXCEDENTE FINANCIERO</b>		<b>-132.267,98</b>	<b>-113.002,65</b>
<b>15.- Resultados excepcionales</b>	10	<b>-23.312,09</b>	<b>166.477,26</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-2.069.324,57</b>	<b>-547.654,64</b>
<b>16.- Impuesto sobre beneficios</b>	4.5	<b>-1.583,47</b>	<b>-1.943,07</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-2.070.908,04</b>	<b>-549.597,71</b>
<i>Patrimonio Neto inicial</i>		<b>-2.337.612,93</b>	<b>-1.794.803,90</b>
<i>Excedente del ejercicio</i>	3	<b>-2.070.908,04</b>	<b>-549.597,71</b>
<i>Otras variaciones del Patrimonio Neto</i>		<b>14.612,65</b>	<b>6.788,68</b>
<i>Patrimonio Neto final</i>		<b>-4.393.908,32</b>	<b>-2.337.612,93</b>

## I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO (en adelante FECOHT), con NIF G81638223 y domicilio social sito en la Plaza de Cristino Martos nº 4, 3ª planta de Madrid, adopta la forma jurídica de sindicato de trabajadores al amparo de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de Agosto, de Libertad Sindical. Como organización sindical democrática y de clase está integrada por las distintas federaciones regionales de la rama, en las que a su vez se agrupan sindicatos provinciales y secciones sindicales de empresas o centros de trabajo en los que tienen cabida todos/as los/as trabajadores/as que pertenecen al sector de comercio, hostelería y turismo, no siendo por tanto su actividad económica, cuya información contable se refleja en estas Cuentas Anuales, más que un medio para la consecución de su objetivo antedicho.

Se rige por los Estatutos aprobados en su último Congreso celebrado los días 15 y 16 de Enero de 2013 en Madrid y, subsidiariamente por los Estatutos de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de la que forma parte como estructura confederada.

FECOHT defiende los intereses profesionales, económicos, políticos y sociales de los trabajadores y trabajadoras en todos los ámbitos, especialmente en los centros de trabajo, orientando su actividad hacia:

- a) El ejercicio efectivo del derecho de todos los trabajadores y trabajadoras a un empleo estable y con derechos.
- b) La plena protección social de trabajadores y trabajadoras.
- c) La consecución de la igualdad entre los sexos y la lucha contra la desigualdad de la mujer en la sociedad.
- d) La mejora de las condiciones de empleo y trabajo de la población activa.
- e) La solidaridad internacional con los trabajadores y trabajadoras de todos los países.
- f) La integración social y laboral de los trabajadores y trabajadoras en general y de los colectivos sujetos a condiciones de exclusión de forma especial.
- g) La mejora de las condiciones de vida y la promoción sociocultural de los trabajadores y trabajadoras.
- h) La protección del medio ambiente y la consecución de un modelo de desarrollo sostenible.

El ámbito territorial de FECOHT es el constituido por el territorio del estado español, incluidas las delegaciones o representaciones oficiales de organismos nacionales o de otro ámbito en el extranjero.

FECOHT es una organización con una estructura orgánica y administrativa compleja, dedicada a la acción sindical en el seno de las empresas y a la defensa de los derechos de trabajadores y trabajadoras como interlocutor social.

Las organizaciones que integran las Cuentas Anuales de FECOHT son:

1. *Ejecutiva Estatal*
2. *Federación de Andalucía, compuesto a su vez por la agregación de:*
  - a) *Ejecutiva de Andalucía*
  - b) *Sindicato Provincial de Almería*
  - c) *Sindicato Provincial de Cádiz*
  - d) *Sindicato Provincial de Córdoba*
  - e) *Sindicato Provincial de Granada*
  - f) *Sindicato Provincial de Huelva*
  - g) *Sindicato Provincial de Jaén*
  - h) *Sindicato Provincial de Málaga*
  - i) *Sindicato Provincial de Sevilla*
3. *Federación de Aragón*
4. *Federación de Asturias*
5. *Federación de Cantabria*
6. *Federación de Castilla la Mancha*
7. *Federación de Extremadura*
8. *Federación de Galicia*
9. *Federación de Islas Baleares*
10. *Federación de Islas Canarias*
11. *Federación de Madrid*
12. *Federación de Murcia*
13. *Federación de País Valenciano*
14. *Federación de La Rioja*

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1.- Imagen fiel:**

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de FECOHT, presentándose de acuerdo con la legislación vigente, en base al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos y el modelo de plan de actuación de las Entidades sin Fines Lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la organización.

### **2.2.- Principios contables:**

Se aplican los indicados en el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial antes citada.

### **2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbres:**

FECOHT tiene justificadas ante las distintas Administraciones Estatales y Autonómicas, subvenciones finalistas por un importe de 5.450.742,33 € pendientes de resolución definitiva, correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013.

Según las liquidaciones recibidas hasta el momento en relación a estas subvenciones no se espera que se desprendan alteraciones significativas que afecten al resultado del ejercicio, ni al patrimonio neto.

Por otro lado, el Patrimonio Neto negativo a 31 de Diciembre supera los 4 millones de euros lo que significa un aumento del 88% con respecto al cierre del ejercicio precedente. Estas pérdidas acumuladas han sido mitigadas, en parte, por el apoyo financiero recibido durante el ejercicio proveniente de la Confederación Sindical de CCOO, articuladas mediante préstamos tanto a largo como a corto plazo así como en aportaciones de fondos de ayuda confederales.

FECOHT CCOO, desaparece tras la celebración del Congreso de fusión con COMFIA CCCO los días 14 y 15 de Julio de 2014. La nueva Federación de Servicios de CCOO que surge tras esa fusión, absorbe los patrimonios de sendas organizaciones fusionadas.

Una información más detallada al respecto se recoge en la nota 14 de la presente Memoria.

### **2.4.- Comparación de la información:**

Las Cuentas Anuales presentan los datos de los ejercicios 2012 y 2013, a efectos comparativos, de todas las estructuras que utilizan el NIF de la Federación Estatal.

Durante el ejercicio 2013 no ha habido incorporaciones de unidades contables nuevas a estas cuentas.

### **2.5.- Agrupación de partidas:**

No existen partidas agrupadas en ninguno de los estados que forman estas Cuentas Anuales.

### **2.6.- Elementos recogidos en varias partidas:**

No existen elementos patrimoniales contabilizados en dos o más partidas del Balance de Situación.

### **2.7.- Cambios en criterios contables:**

No han existido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

## 2.8.- Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2013 se han recibido liquidaciones definitivas de varios expedientes de formación continua de programaciones estatales y autonómicas, de los ejercicios 2005, y 2011, de las cuales se desprenden minoraciones económicas de los importes inicialmente justificados.

Estas minoraciones económicas se consideran como “errores contables”, contabilizándose contra Patrimonio Neto y no como gasto del ejercicio.

La contabilización de estas minoraciones económicas, en su teórico ejercicio de devengo (en el ejercicio de presentación de la justificación económica de la subvención) no se puede dar ya que, irremediamente, FECOHT tiene que esperar a que la Administración Pública, mediante el organismo concedente de la subvención, practique la correspondiente liquidación definitiva de la subvención, acto administrativo que no puede realizarse de manera autónoma por parte del solicitante, por lo que tales minoraciones económicas, de producirse, siempre serán en ejercicios posteriores al de devengo de la subvención.

Estas minoraciones no deberían afectar al patrimonio neto porque son repercutidas a los ejecutores, según contrato. Aquellas que quedan pendientes al finalizar el año, serán repercutidas en el año 2014 y las que sí afectan al patrimonio vienen producidas por errores no imputables al ejecutor de la subvención.

Existen otros errores contables de menor cuantía recogidos en cuentas del patrimonio neto surgidos como consecuencia de la anulación de saldos pendientes con distintos proveedores y deudores correspondientes a ejercicios anteriores.

Por último, el resto de movimientos vienen producidos por conciliaciones de saldos entre organizaciones internas (principalmente con Uniones Regionales).

Estos ajustes se presentan en una cuenta específica dentro del patrimonio neto, que se cancela con cargo al fondo social al inicio del ejercicio siguiente.

El movimiento de la cuenta de reservas del año 2013, es el siguiente:

<b>TIPO DE ERROR</b>	<b>CARGO</b>	<b>ABONO</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Minoraciones Expedientes F2005	66.000,00	66.000,00	0,00
Minoraciones Expedientes PRL 2011	9.179,92	0,00	9.179,92
Ajustes saldos ejercicio 2013 acreedores y deudores	19.255,40	38.042,10	-18.786,70
Traspaso saldo inicial a Fondo Patrimonial	129.863,38	129.863,38	0,00
<b>TOTAL ERRORES CONTABLES</b>	<b>224.298,70</b>	<b>233.905,48</b>	<b>-9.606,78</b>

El movimiento de la cuenta de reservas del año 2012, fue el siguiente:

<b>TIPO DE ERROR</b>	<b>CARGO</b>	<b>ABONO</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Minoraciones Expedientes F2002	33.231,61	27.529,44	5.702,17
Minoraciones Expedientes F2004	31.366,61	15.238,62	16.127,99
Minoraciones Expedientes F2005	44.949,91	44.949,41	0,50
Minoraciones Expedientes F2006	2.725,05	2.725,05	0,00
Minoraciones Expedientes F2007	11.283,14	11.283,14	0,00
Minoraciones Expedientes F2008	10.097,87	17.588,87	-7.491,00
Minoraciones Expedientes F2009	20.407,01	23.290,00	-2.882,99
Minoraciones Expedientes F2010	18.121,53	7.598,53	10.523,00
Ajustes saldos ejercicio 2012 acreedores y deudores	21.061,19	42.194,23	-21.133,04
Ajustes saldos ejercicio 2012 organizaciones internas	0,00	0,00	0,00
Traspaso saldo inicial a Fondo Patrimonial	390.442,77	390.442,77	0,00
<b>TOTAL ERRORES CONTABLES</b>	<b>583.686,69</b>	<b>582.840,06</b>	<b>846,63</b>

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Al obtener la Federación un resultado negativo que asciende a 2.070.908,04 €, se propone aplicar la pérdida al fondo social.

En el ejercicio anterior la pérdida fue de 549.597,71 €.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

#### 4.1.- Inmovilizado intangible:

Los activos recogidos como intangibles cumplen con el requisito de identificabilidad, es decir, pueden ser vendidos, cedidos o entregados para su explotación, arrendados o intercambiados o surgen de derechos legales o contractuales. Los principales activos incluidos en este epígrafe y los criterios de valoración utilizados son los siguientes:

- *Aplicaciones Informáticas:*

Incluye los importes satisfechos en el desarrollo de programas informáticos, incluidas desarrollo de páginas Web y los importes incurridos en la adquisición a terceros de licencias de uso de los programas. Se amortizan linealmente en un período de cuatro años. Deben ser objeto de corrección valorativa por deterioro al cierre del ejercicio, en su caso.

#### 4.2.- Inmovilizado material:

Los bienes de inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, en la medida que suponga un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. La amortización sigue el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

TIPO DE INMOVILIZADO	% AMORTIZACIÓN
Construcciones	4,00 %
Mobiliario y Equipos de Oficina	12,50%
Equipos para Procesos Información	25,00%
Elementos de Transporte	25,00%
Otro inmovilizado material	25,00%

En la nota 5 se incluyen los cuadros de movimientos y amortizaciones desglosados por conceptos e importes.

#### 4.3.- Arrendamientos:

Los criterios de contabilización de los contratos de arrendamiento aplicados en las presentes Cuentas Anuales son:

##### Arrendamiento operativo:

Por los arrendamientos clasificados en esta categoría se contabilizan los gastos de aquellos contratos en los que FECOHT es la arrendataria y los ingresos, en aquellos contratos en los que la Federación es la arrendadora, en el ejercicio en que se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### Arrendamientos de terrenos y edificios:

En este caso recogemos la información de los inmuebles en que la Federación actúa como arrendador, y en los que actúa como arrendatario.

La valoración de los flujos, en ambos casos, se realiza por el valor en el ejercicio del importe cobrado o pagado, según se ejerza de arrendador o arrendatario, establecido en los correspondientes contratos.

En los cuadros incluidos en la nota 7 se incorporan la totalidad de operaciones realizadas por estos conceptos, incluyendo la vigencia de los contratos y las condiciones establecidas para las eventuales prórrogas.

#### **4.4.- Instrumentos financieros:**

Su clasificación dentro del activo corriente o del pasivo corriente está condicionada a que la baja del elemento del activo o del pasivo se vaya a producir o se presuponga que se ha de producir, dentro del plazo de un año contado a partir del cierre del ejercicio. En caso contrario, el instrumento se clasifica como activo no corriente o pasivo no corriente.

##### Activos Financieros:

Inicialmente se valoran por su valor razonable (precio de la transacción), que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Los créditos por actividad propia que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, son valorados por su valor nominal.

La valoración posterior se hace por su coste amortizado.

##### Préstamos y partidas a cobrar:

Los créditos por actividad propia, inicialmente se valoran por su valor razonable (precio de la transacción), que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año que no tengan fijado un tipo de interés contractual y que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, son valorados por su valor nominal.

La valoración posterior se hace por su coste amortizado, efectuándose las correcciones valorativas por deterioro de los créditos, de tal forma que el valor registrado en libros es el importe a recuperar.

##### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Se registran aquellas inversiones que la Federación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su fecha de vencimiento. Inicialmente, se valoran por su valor razonable. La valoración posterior se hace por su coste amortizado. En su caso, se registran los deterioros de valor.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de tipo de interés efectivo.

*Inversiones financieras:*

Son las inversiones que no se clasifican como cartera especulativa, al no ser ésta, una actividad desarrollada por la Federación. Se compone principalmente, de imposiciones a plazo y de fondos de inversión, preferentemente en renta fija con algunos productos financieros mixtos pero de escaso peso en renta variable. La valoración inicial es por el precio de adquisición, incluidos los costes de transacción atribuibles. La valoración posterior se hace por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad son valoradas al coste, menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

*Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:*

Se registra en este epígrafe del balance el efectivo en la caja de la Federación y el depositado en bancos, los depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, sin riesgos de cambios de valor y rápidamente transformables en efectivo.

*Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:*

Los devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran separadamente los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados por el órgano competente para ello.

Los dividendos distribuidos, que procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen como menor valor contable de la inversión cuando el importe distribuido sea superior al beneficio generado por la participada desde la fecha de adquisición de la inversión.

*Baja de activos financieros:*

Se procede a dar de baja a los activos financieros en el momento de su venta o cancelación del derecho inicialmente contabilizado, atendiendo a la realidad económica y no sólo a su forma jurídica o a la denominación de los contratos.

Pasivos Financieros:

Los débitos por actividad propia, inicialmente se valoran por su valor razonable (precio de la transacción), que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Los débitos por actividad propia que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, son valorados por su valor nominal.

La valoración posterior se hace por su coste amortizado.

Débitos y partidas a pagar:

Se valoran inicialmente, por el valor razonable que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas con vencimiento no superior al año y que no tengan establecido un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de los pasivos financieros:

Se dan de baja cuando se haya extinguido la obligación.

#### **4.5.-Impuesto sobre Sociedades**

FECOHT, según la Ley del Impuesto de Sociedades, es una entidad parcialmente exenta.

Para el cálculo del gasto por el Impuesto de Sociedades se tiene en cuenta el excedente neto obtenido proveniente de los ingresos financieros y de las actividades mercantiles (Servicios Jurídicos, epígrafe 841 del Impuesto sobre Actividades Económicas).

Sobre el importe así obtenido se aplica un tipo del 25% de acuerdo a la normativa vigente para la actividad no exenta.

#### 4.6.-Ingresos y gastos

Se reconocen los ingresos y gastos de acuerdo a la fecha de factura o nota de cargo correspondiente.

Las cotizaciones de los afiliados se registran como ingresos en el momento de su cobro. Los importes netos que aparecen en los informes mensuales de la Unidad Administrativa de Recaudación (U.A.R.) se elevan a importes brutos, añadiéndoles el porcentaje de gasto correspondiente a cada unidad contable, así tenemos que a la Ejecutiva Estatal le corresponde el 15% de los gastos de gestión devengados por la U.A.R. en cada Comunidad Autónoma, al resto de Federaciones Regionales le corresponden el 45% de los gastos de gestión devengados en su Comunidad Autónoma.

Se contabilizan como ingresos, bajo la denominación de gastos recuperados, los siguientes importes:

a) Los procedentes del cobro, en general, de otras organizaciones de la Confederación Sindical de CC.OO. de notas de cargo que se optó por contabilizar como gasto y no como deuda, debido a las incertidumbres sobre el importe y la fecha del cobro. Los que tengan su origen en estructuras que integran su contabilidad en FECOHT, si bien se recoge en la contabilidad el gasto y el ingreso recuperado correspondiente, no son consideradas en las Cuentas Anuales presentadas por tratarse de operaciones propias no realizadas con terceros, y por lo tanto, se compensan los ingresos con los gastos.

b) Los procedentes de instituciones, administraciones y empresas que, en concepto de dietas y/o gastos de viajes, abonan a las organizaciones de FECOHT como compensación de los gastos en que éstas o sus representantes incurren, con o sin la exigencia de nota de cargo expresa.

- *Locales cedidos como Patrimonio Sindical:*

A efectos informativos en la nota 6 se incorpora información sobre los locales cedidos gratuitamente por el Ministerio de Trabajo a las organizaciones sindicales y empresariales como Patrimonio sindical acumulado al amparo de la Ley 11/1985 Orgánica de Libertad Sindical, la Ley de Cesión de Patrimonio Sindical Acumulado (Ley 4/86) y el Real Decreto 1671/86 que desarrolla su reglamento, no tienen un periodo de cesión determinado.

#### 4.7.-Provisiones y contingencias

Se consideran provisiones las obligaciones existentes a la fecha de cierre del balance surgidas de sucesos pasados de los que se puedan derivar perjuicios patrimoniales para la Federación, cuyo importe y momento de cancelación resultan indeterminados.

Se registran en el balance por el valor actual del importe más probable que se estima desembolsar para cancelar la obligación.

No existen compensaciones a recibir de terceros en el momento de la liquidación.

Provisiones para el Congreso Federal:

FECOHT está obligada por sus Estatutos vigentes a celebrar su Congreso cada cuatro años. Por el elevado importe del mismo se periodifica su gasto durante todo el periodo congresual (cuatro años entre la celebración del último Congreso Federal y el siguiente).

Para la valoración razonable de la provisión se establece el coste del congreso inmediatamente precedente al ejercicio contable, actualizado anualmente según la inflación prevista, dividido por cuatro que son los años que median entre congresos.

**4.8.-Gastos de personal:**

Los gastos de personal, incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social voluntarias u obligatorias devengadas en el ejercicio.

No existen otros compromisos post-empleo tales como fondos de pensiones y otras prestaciones a largo plazo que impongan una compensación económica a satisfacer con carácter diferido.

**4.9.-Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones recibidas de formación continua provienen de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (convocatoria 2012 y 2013 estatal) así como de varios Servicios Autonómicos de Empleo, según se detalla en la Nota 13 de esta Memoria.

Estas subvenciones se consideran reintegrables en el momento de la concesión, ya que, aun existiendo una concesión individualizada por cada una de ellas a nombre de FECOHT, hasta que no se cumplen las condiciones de ejecución de la misma (realización de acciones formativas), dichas concesiones son contabilizadas como pasivos a corto plazo.

Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de cada una de las subvenciones.

El criterio de imputación a la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando, siempre que éstos cumplan la condición de costes elegibles, según las bases reguladoras de las subvenciones.

#### **4.10.-Criterios para transacciones entre partes vinculadas:**

Se consideran como partes vinculadas a FECOHT las organizaciones con personalidad jurídica propia, que forman parte de la Confederación Sindical de CC.OO. y que se recogen como tales en el artículo 17 de sus Estatutos.

Se consideran asimismo vinculadas las fundaciones en cuyos patronatos participan mayoritariamente las organizaciones descritas con anterioridad y las empresas en las que la Confederación Sindical de CC.OO. o sus organizaciones disponen de una participación en su capital igual o superior al 20%.

Igualmente se consideran vinculados a sus administradores que, según los Estatutos de FECOHT, se corresponden con los miembros de su Comisión Ejecutiva o personal clave de la Federación, entendiéndose por tal algún miembro directivo que tenga responsabilidad sobre dirección y control de la Federación (titulares de secretarías o áreas de trabajo).

También se considerarán vinculadas las empresas sobre las que cualquiera de las personas mencionadas con anterioridad pueda ejercer una influencia significativa, así como aquellas empresas que compartan algún consejero o directivo con la Federación, salvo que éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas.

De acuerdo con la decisión del Consejo Federal, FECOHT tiene establecidos planes de desarrollo organizativo y solidarios por los que ayuda económicamente a otras organizaciones de la Confederación que no forman parte de su estructura federal, cuyo valor en el ejercicio se recoge en el cuadro titulado “Relación de ayudas económicas a otras organizaciones de CC.OO.” recogido en la nota 10.

FECOHT tiene contraídos préstamos o deudas reconocidas con otras organizaciones de la Confederación Sindical de CC.OO. que no forman parte de su estructura federal. Asimismo otras organizaciones de la Confederación que no forman parte de su estructura de organización tienen contraídos préstamos o reconocidas deudas con FECOHT. El valor de estos préstamos y deudas y las amortizaciones correspondientes al ejercicio se incluyen en los cuadros correspondientes de la nota 15.

Se incluyen también las retribuciones percibidas por los miembros de la Comisión Ejecutiva y los préstamos o anticipos contraídos por ellos en el cuadro correspondiente de la nota 15.

Todas las transacciones se valoran al precio de mercado, entendido como el valor efectivo de la transacción en el momento en que se ha producido, incorporándose en el caso de los préstamos los intereses percibidos o satisfechos, según los casos.

#### 4.11.-Activos no corrientes mantenidos para la venta:

FECOHT no tiene reclasificado ningún activo no corriente disponible para la venta, al tener afectos a su actividad principal todos los activos no corrientes recogidos en el Balance de Situación.

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL:

Los movimientos producidos durante el ejercicio presentan el siguiente detalle:

Concepto	Saldo Inicial	Compras	Ventas/Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	38.366,37	0,00	0,00	0,00	38.366,37
Construcciones	117.751,12	0,00	0,00	0,00	117.751,12
<b>TERRENOS Y CONSTRUCCIONES</b>	<b>156.117,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>156.117,49</b>
Mobiliario	409.608,50	420,84	0,00	0,00	410.029,34
<b>MOBILIARIO</b>	<b>409.608,50</b>	<b>420,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>410.029,34</b>
Equipos procesos de información	450.913,93	3.410,63	0,00	0,00	454.324,56
Elementos de transporte	73.259,38	0,00	0,00	0,00	73.259,38
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OTRO INMOVILIZADO</b>	<b>524.173,31</b>	<b>3.410,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>527.583,94</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.089.899,30</b>	<b>3.831,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.093.730,77</b>

#### AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL

Concepto	Saldo Inicial	Dotación	Ventas/Bajas	Trasposos	Saldo Final
Edificios	-29.054,44	-4.710,04	0,00	0,00	-33.764,48
Mobiliario	-314.313,31	-24.544,80	0,00	0,00	-338.858,11
Equipos procesos de información	-421.417,74	-19.804,98	0,00	0,00	-441.222,72
Elementos de transporte	-73.029,24	-230,14	0,00	0,00	-73.259,38
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL</b>	<b>-837.814,73</b>	<b>-49.289,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-887.104,69</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>252.084,57</b>	<b>-45.458,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>206.626,08</b>

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2012 presentaban el siguiente detalle:

**INMOVILIZADO MATERIAL**

Concepto	Saldo Inicial	Compras	Ventas/Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	38.366,37	0,00	0,00	0,00	38.366,37
Construcciones	117.751,12	0,00	0,00	0,00	117.751,12
Mobiliario	409.608,50	0,00	0,00	0,00	409.608,50
Equipos procesos de información	447.548,21	3.365,72	0,00	0,00	450.913,93
Elementos de transporte	73.259,38	0,00	0,00	0,00	73.259,38
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.086.533,58</b>	<b>3.365,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.089.899,30</b>

**AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL**

Concepto	Saldo Inicial	Dotación	Ventas/Bajas	Trasposos	Saldo Final
Edificios	-24.344,39	-4.710,05	0,00	0,00	-29.054,44
Mobiliario	-290.189,86	-24.123,45	0,00	0,00	-314.313,31
Equipos procesos de información	-380.747,76	-40.669,98	0,00	0,00	-421.417,74
Elementos de transporte	-72.279,24	-750,00	0,00	0,00	-73.029,24
<b>TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL</b>	<b>-767.561,25</b>	<b>-70.253,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-837.814,73</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>318.972,33</b>	<b>-66.887,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>252.084,57</b>

**6. INMOVILIZADO INTANGIBLE:**

No se han producido movimientos durante el ejercicio, por lo que el inmovilizado intangible presenta idéntico detalle que en el ejercicio anterior, que es el siguiente:

**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Concepto	Saldo Inicial	Compras	Ventas/Bajas	Trasposos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	18.114,22	0,00	0,00	0,00	18.114,22
<b>TOTAL INMOV. INTANGIBLE</b>	<b>18.114,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.114,22</b>

**AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Concepto	Saldo Inicial	Dotación	Venta	Trasposos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	-18.114,22	0,00			-18.114,22
<b>TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.INTANGIBLE</b>	<b>-18.114,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-18.114,22</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Las Aplicaciones Informáticas están totalmente amortizadas.

A continuación detallamos la relación de locales de Patrimonio Sindical en los cuales disponen espacio, como usuarias, las federaciones regionales encuadradas bajo el NIF de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO., durante el ejercicio actual y precedente.

Estos espacios son cedidos por el Ministerio de Trabajo al amparo de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (Ley 11/1985), la Ley de cesión del Patrimonio Sindical Acumulado (Ley 4/1986) y el Real Decreto 1671/1986 que desarrolla su Reglamento. La cesión se produce exclusivamente a las organizaciones sindicales y empresariales, para el ejercicio de su actividad como tales y con preferencia a las entidades más representativas según prevé la Ley.

Asimismo, FECOHT dispone de locales cedidos a través de acuerdos establecidos con administraciones locales y otros entes que no forman parte del Patrimonio Sindical Acumulado, dichos locales también se reflejan en la tabla adjunta.

Los locales son cedidos a la titularidad única de la Confederación Sindical de CC.OO. (locales del Patrimonio Sindical Acumulado), a las Uniones Regionales (acuerdos con administraciones locales) o a las propias federaciones regionales (acuerdos con administraciones locales y otros organismos). De todos los locales reflejados en la tabla adjunta, FECOHT es usuaria, pero no titular del derecho, en concordancia con las previsiones legales en esta materia.

<b>USUARIA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>METROS UTILIZA</b>
Ejecutiva Regional de Andalucía	Avda. Muelle de Heredia, 26 7ª Planta - 29001 MALAGA	33
S.P. Almería	C/Javier Sanz 14, bajo -04004 ALMERIA	21
S.P. Cádiz	Avda.Andalucía 6, 1ª Planta - 11008 CADIZ	31
S.P. Cádiz	Pza. Arenal 20-22, 3ª planta 11402 JEREZ DE LA FRONTERA	18,75
S.P. Cádiz	Avda.Fuerzas Armadas 2, 2ª Planta - 11202 ALGECIRAS	9,25
S.P. Córdoba	Avda.Gran Capitán 12, 1ª Planta - 14001 CORDOBA	51
S.P. Granada	C/Periodista Francisco Javier Cobos 2, 1ª Planta - 18014 GRANADA	36,12
S.P. Huelva	Avda.Martín Alonso Pinzón 7, 3ª Planta - 21003 HUELVA	25
S.P. Jaén	C/Castilla 8, 3ª Planta - 23007 JAEN	4
S.P. Málaga	Avda.Muelle de Heredia 26, 6ª Planta - 29001 MALAGA	108
S.P. Sevilla	C/Trajano 1, 1ª Planta - 41002 SEVILLA	114,54
Fed. Aragón	50008 ZARAGOZA	68
Fed. Asturias	OVIEDO	102
Fed. Asturias	GIJON	18,11
Fed. Cantabria	C/ Santa Clara, 3-5, 2ª Planta - 39001 SANTANDER	40,41
Fed. Castilla Mancha	C/ Mayor 62, 1ª y 4ª plantas 02002 Albacete	44,82
Fed. Castilla Mancha	C/ Avenida de Alarcos, 24 – 3ª planta 13002 Ciudad Real	34,27
Fed. Castilla Mancha	C/ Cardenal Gil de Albornoz , 2 – 2º 16002 Cuenca	13,5

Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO.

Fed. Castilla Mancha	C/ Fernandez Iparraguirre, 12 – 2ª	13,4
Fed. Castilla Mancha	C/ Carlos V , 12 – 3º 45001 Toledo	19,79
Fed. Extremadura	Avda. Colón, 6 - 06005 BADAJOZ	14,16
Fed. Extremadura	Avda. Juan Carlos I, 47 - 06800 MERIDA	16,5
Fed. Extremadura	C/ Donoso Cortes, 33 - 06400 DON BENITO	10,4
Fed. Extremadura	C/ Fontanilla, 14 - A - 06300 ZAFRA	10,5
Fed. Extremadura	C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2 - 10001 CACERES	14,78
Fed. Extremadura	C/ Cayetano Garcia Martin, 2 - 10200 PLASENCIA	8,92
Fed. Galicia	C/ María, 42-44 Baixo - 15402 FERROL	11,4
Fed. Galicia	Av/ Alfonso Molina (km 2) Edif. De Sindicatos - 15008 A CORUÑA	33,29
Fed. Galicia	C/ Miguel Caaveiro, 8 Baixo - San Lazaro - 15707 SAN LAZARO (SANTIAGO)	17,61
Fed. Galicia	C/ Ronda da muralla 58 Baixo - 27002 LUGO	18,54
Fed. Galicia	Parque de San Lázaro 12-3ªPlanta - 32003 OURENSE	8
Fed. Galicia	C/ Pasantería 1-2º Planta - 36002 PONTEVEDRA	9
Fed. Galicia	C/ Teixugueiras nº11 entreplant. (Navia) - 36212 VIGO	32,85
Fed. I.Baleares	Francesc de Borja i Moll, 3 - 07003 PALMA DE MALLORCA	71,85
Fed. I.Canarias	Avda. 1º de Mayo, 21 - 3º - 35002 LAS PALMAS	72,48
Fed. I.Canarias	C/ Méndez Núñez, 84 - 38001 SANTA CRUZ	53,28
Fed. I.Canarias	C/ San Felipe, 89 - 38400 PUERTO DE LA CRUZ	11,77
Fed. I.Canarias	Avda. Juan Carlos I, ed. Royal 204 y 213 ARONA - 38650 LOS CRISTIANOS	19,2
Fed. I.Canarias	Plaza de la Constitución, 4 - 2º - 38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA	14,84
Fed. I.Canarias	C/ Calvario, 11 - 2º - 38760 LOS LLANOS DE ARIDANE	17,82
Fed. I.Canarias	C/ Vargas, 4 - 35500 ARRENIFE	20,44
Fed. I.Canarias	Avda. 1º de Mayo, 33 - 3º - 35600 PUERTO DEL ROSARIO	14
Fed. I.Canarias	C/ Ruiz Padrón, 21 - 2º - 38800 SAN SEBASTIAN	6,5
Fed. Madrid	C/ Lope de Vega, 38 4ª pl. - 28014 MADRID	202
Fed. Murcia	C/ Corbalan, 6, 4ª planta - MURCIA	50
Fed. Murcia	C/ Alameda de San Anton, despacho 11 - CARTAGENA	10
Fed. País Valenciano	Avd. Salamanca 33 - 03005 ALICANTE	25,38
Fed. País Valenciano	Pz. Nápoles y Sicilia 5 - 46003 VALENCIA	70
Fed. Rioja	C/ Pío XII, nº 33 - 2ª Planta - Despacho 41 - 26003 LOGROÑO	28,55

## 7. ARRENDAMIENTOS

### 7.1.- Arrendamientos financieros

Durante el ejercicio 2013 FECOHT no ha constituido ningún contrato nuevo de arrendamiento financiero, ni tiene vigentes contratos de ejercicio anteriores.

### 7.2.- Arrendamientos inmobiliarios

FECOHT es arrendataria de distintos inmuebles, con el fin de minorar sus costes en concepto de alojamiento de sindicalistas desplazados desde otras provincias de

manera temporal, para el desarrollo de su actividad sindical (asistencia a reuniones, Comisión Ejecutiva, Consejo Federal y otras jornadas).

Son los siguientes:

Arrendataria

	Fecha Firma contrato	Provincia	Localidad	Dirección	Arrendador	Importe pagado
1	01/06/2006	MADRID	MADRID	C/ ANTONIO GRILLO, 2 - 2º IZDA.	DON JOSÉ RAMÓN NAVEIRA VELASCO	9.549,12
2	05/04/2006	FUERTEVENTURA	PUERTO DEL ROSARIO	C/ LA GRACIOSA, 6 - 1º DCHA.	DON MODESTO DE SAN HERMENEGILDO BRITO	2.884,86
<b>TOTAL</b>						<b>12.433,98</b>

El plazo de arrendamiento del contrato 1 es de once meses y el del nº 2 de 12 meses, prorrogables de manera tácita por periodos iguales a los iniciales, por un máximo de cinco años.

**2014**

I

Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables de los cuales:

Hasta un año	1.591,52
Entre uno y cinco años	0,00
Más de cinco años	0,00

El importe de los pagos futuros mínimos, se ha calculado sumando nominalmente.

FECOHT, en el año 2012, era arrendataria de los siguientes inmuebles:

**Arrendataria**

	<b>Fecha Firma contrato</b>	<b>Provincia</b>	<b>Localidad</b>	<b>Dirección</b>	<b>Arrendador</b>	<b>Importe pagado</b>
1	01/06/2006	MADRID	MADRID	C/ ANTONIO GRILLO, 2 - 2º IZDA.	DON JOSÉ RAMÓN NAVEIRA VELASCO	9.549,12
2	05/04/2006	FUERTEVENTURA	PUERTO DEL ROSARIO	C/ LA GRACIOSA, 6 - 1º DCHA.	DON MODESTO DE SAN HERMENEGILDO BRITO	5.769,72
3	01/07/2009	MADRID	MADRID	C/ LAUREL, 33 - PORTAL A - 1º C	DON JOSE HURTADO LANCHAS	5.509,08
4	23/04/2009	MADRID	MADRID	C/ GRAN VIA, 71 - 4º	ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	8.786,99
<b>TOTAL</b>						<b>29.614,91</b>

El plazo de arrendamiento del contrato 1 es de once meses y el del nº 2 de 12 meses, prorrogables de manera tácita por periodos iguales a los iniciales, por un máximo de cinco años.

El plazo de arrendamiento del contrato 3 vence el 30 de junio de 2012.

El plazo de arrendamiento del contrato 4 vence el 30 de abril de 2012.

**2013**

	1	2
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables de los cuales:		
Hasta un año	9.549,12	5.769,72
Entre uno y cinco años	0,00	0,00
Más de cinco años	0,00	0,00

El importe de los pagos futuros mínimos, se ha calculado sumando nominalmente.



## **8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las categorías de activos y pasivos financieros son las que se recogen en las tablas adjuntas.

Respecto a los activos financieros, se incluyen las inversiones en patrimonio, los préstamos y partidas a cobrar y el conjunto desglosado de inversiones y activos financieros realizados por la Federación.

Respecto a los pasivos, se recogen las deudas y otros pasivos desglosados de FECOHT.

La valoración para cada uno de ellos es la que se describe en las columnas de valoración inicial y valoración posterior de dicho cuadro.

**Activos financieros a largo plazo**

	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	0,00	0,00	296.688,84	263.026,97	296.688,84	263.026,97
<b>Activos disponibles para la venta:</b>	4.750,00	4.750,00	0,00	0,00	4.750,00	4.750,00
Valorados a valor razonable	4.750,00	4.750,00	0,00	0,00	4.750,00	4.750,00
Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	4.750,00	4.750,00	296.688,84	263.026,97	301.438,84	267.776,97

**Activos financieros a corto plazo**

	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2013	2012	2013	2012
<b>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b>				
Mantenidos para negociar	215.100,00	275.000,00	215.100,00	275.000,00
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	276.669,57	537.250,39	276.669,57	537.250,39
<b>Efectivo y otros derivados líquidos equivalentes</b>	965.757,94	937.989,19	965.757,94	937.989,19

**TOTAL** 1.457.527,51 1.750.239,58 1.457.527,51 1.750.239,58

El total de ingresos financieros generados en 2013, asciende a 9.976,17 € y corresponde a los rendimientos generados por las distintas cuentas corrientes así como a los rendimientos de imposiciones a plazo fijo vencidas a lo largo del ejercicio. En el ejercicio 2012 fueron 6.653,42 €.

**Pasivos financieros a largo plazo y a corto plazo**

	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	ENTIDADES DE CREDITO		OTROS		ENTIDADES DE CREDITO		OTROS		2013	2012
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012		
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	0,00	525.513,89	45.087,23	45.087,23	800.198,59	2.117.492,52	9.656.498,38	7.861.608,03	10.501.784,20	10.549.701,67
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros préstamos</b>	0,00	0,00	1.750.000,00	0,00	0,00	0,00	1.253.455,37	1.143.324,37	3.003.455,37	1.143.324,37
<b>TOTAL</b>	0,00	525.513,89	1.795.087,23	45.087,23	800.198,59	2.117.492,52	10.909.953,75	9.004.932,40	13.505.239,57	11.693.026,04

El total de gastos financieros devengados en 2013 asciende a 142.244,15 € de los cuales, 130.408,31 € corresponde a intereses por préstamos a corto plazo con entidades de crédito. El resto corresponde a otros gastos financieros devengados en el ejercicio.. En el ejercicio 2012 fueron 119.656,07 €.

En préstamos y partidas a cobrar a largo plazo se incluyen las inversiones mantenidas hasta el vencimiento incluidos los depósitos y fianzas constituidos.

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que pasen de valorarse al coste o coste amortizado, en lugar de valorarse al valor razonable o viceversa.

En débitos y partidas a pagar se incluye un préstamo con una entidad de crédito, que se firmó con fecha 29 de junio de 2011, cuya finalidad es afrontar los desfases de tesorería, con las siguientes condiciones:

Capital nominal: 3.000.000 €  
Tipo de interés: 4% fijo  
Duración del préstamo: 36 meses  
Pagos mensuales.

El capital pendiente al cierre del ejercicio asciende a 791.481,30 €.

Además, el importe dispuesto a cierre del ejercicio en tarjetas de crédito, asciende a 8.716,70 €.

En Otros Préstamos se incluye, entre otros, un préstamo con Instituto Abierto de Formación Interactiva (IAFI), que se firmó el 16 de julio de 2012, con las siguientes condiciones:

Capital nominal: 1.091.774,65 €  
Tipo de interés: Interés legal del dinero  
Duración del préstamo: 12 meses  
Pagos mensuales.

El capital pendiente al cierre del ejercicio asciende a 1.091.774,65 €

También se incluye en la misma partida, un préstamo con la Confederación Sindical de CCOO por 1.750.000,00 €, que se firmó el día 11 de diciembre de 2013, cuya finalidad es garantizar vencimientos pasivos derivados de la convocatoria de formación 2012, con las siguientes condiciones:

Capital nominal: 1.750.000 €  
Tipo de interés anual: 4%  
Carencia: diciembre 2013 a junio 2015  
Pago cuotas: de julio de 2015 a abril de 2018  
Cuotas: 34  
Pago de cuotas: Trimestrales

El capital pendiente al cierre del ejercicio asciende a 1.750.000,00 €.

Clasificación por vencimientos:

La siguiente tabla informa de los vencimientos de los activos y pasivos financieros con fecha de vencimiento determinada o determinable:

<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>C/P</b>	<b>LARGO PLAZO</b>					<b>RESTO</b>	<b>TOTAL L/P</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>				
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Efectivo y otros derivados líquidos equivalentes	965.757,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	965.757,94	
Otros activos financieros	491.769,57	10.999,18	0,00	0,00	0,00	290.439,66	301.438,84	793.208,41	
<b>TOTAL</b>	<b>1.457.527,51</b>	<b>10.999,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>290.439,66</b>	<b>301.438,84</b>	<b>1.758.966,35</b>	

<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>C/P</b>	<b>LARGO PLAZO</b>					<b>RESTO</b>	<b>TOTAL L/P</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>				
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deudas con entidades de crédito	800.198,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.198,59	
Arrendamientos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros pasivos financieros	10.911.033,89	45.087,23	0,00	0,00	0,00	1.750.000,00	1.795.087,23	12.706.121,12	
<b>TOTAL</b>	<b>11.711.232,48</b>	<b>45.087,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.750.000,00</b>	<b>1.795.087,23</b>	<b>13.506.319,71</b>	

El detalle de los vencimientos del ejercicio anterior fue:

**Vencimientos:**

<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>C/P</b>	<b>LARGO PLAZO</b>					<b>RESTO</b>	<b>TOTAL L/P</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>				
Efectivo y otros derivados líquidos equivalentes	937.989,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	937.989,19	
Otros activos financieros	812.250,39	35.699,18	950,00	0,00	0,00	231.127,79	267.776,97	1.080.027,36	
<b>TOTAL</b>	<b>1.750.239,58</b>	<b>35.699,18</b>	<b>950,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>231.127,79</b>	<b>267.776,97</b>	<b>2.018.016,55</b>	

<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>C/P</b>	<b>LARGO PLAZO</b>					<b>RESTO</b>	<b>TOTAL L/P</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>				
Deudas con entidades de crédito	2.117.492,52	525.513,89	0,00	0,00	0,00	0,00	525.513,89	2.643.006,41	
Otros pasivos financieros	9.004.932,40	45.087,23	0,00	0,00	0,00	0,00	45.087,23	9.050.019,63	
<b>TOTAL</b>	<b>11.122.424,92</b>	<b>570.601,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>570.601,12</b>	<b>11.693.026,04</b>	

Naturaleza y riesgos de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito:

FECOHT espera que todos los créditos de sus deudores sean recuperados, al menos, por el valor que figuran en libros al cierre del ejercicio y que por ello no tendrán efectos significativos sobre el patrimonio de la misma.

Para la determinación del riesgo se toma en cuenta el plazo medio de cobro otorgado por la entidad y se compara con la deuda vencida y no cobrada que supera dicho período.

- Riesgo de liquidez:

Una gran parte de los activos financieros son muy líquidos y se pueden realizar en el corto plazo. Además, dada la naturaleza de la entidad y su actividad una parte importante de sus deudores son administraciones públicas, que, independientemente del posible retraso en períodos de pago, son solventes. Además, las posibilidades de acudir a la financiación ajena (entidades de crédito, fundamentalmente), están abiertas, al tener FECOHT la solvencia y garantías suficientes para solicitar préstamos.

- Riesgo de mercado:

FECOHT no está sujeta al riesgo de cambio al no realizar operaciones en otra moneda que no sea el euro.

- Riesgo de tipo de interés

Con respecto al tipo de interés, el riesgo se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero, debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

### **8.1.- Fondos Propios:**

Por las propias singularidades de las entidades no lucrativas, FECOHT no dispone de Capital Social pero sí de Fondo Social, Remanentes y/o fondos finalistas destinados a actividades específicas (por analogía con las empresas mercantiles, podrían denominarse reservas voluntarias). El importe de cada una de estas partidas, así como su movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	S.Inicial	Altas	Trasposos	S.Final
Fondo Social	-1.801.554,28	0,00	-550.444,34	-2.351.998,62
Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambios y errores contables	-846,63	9.606,78	846,63	9.606,78
Pérdidas y Ganancias	-549.597,71	-2.070.908,04	549.597,71	-2.070.908,04
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>-2.351.998,62</b>	<b>-2.061.301,26</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.413.299,88</b>

A 31 de diciembre de 2012, y como consecuencia de las pérdidas generadas en el ejercicio y ejercicios anteriores, los Fondos Propios de FECOHT CC.OO. son negativos.

El movimiento de Fondos Propios del año 2012 era el siguiente:

Concepto	S.Inicial	Altas	Trasposos	S.Final
Fondo Social	-408.556,49	0,00	-1.392.997,79	-1.801.554,28
Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambios y errores contables	44.117,15	-846,63	-44.117,15	-846,63
Pérdidas y Ganancias	-1.437.114,94	-549.597,71	1.437.114,94	-549.597,71
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>-1.801.554,28</b>	<b>-550.444,34</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.351.998,62</b>

## 9. SITUACIÓN FISCAL:

El cálculo del Impuesto de Sociedades presenta el siguiente detalle:

<u>Impuesto de sociedades</u>	2013	2012
Excedente neto de asesoría jurídica y otras actividades económicas	-3.642,01	1.118,86
Reversión Impuesto de Sociedades Diferido	0,00	0,00
Ingresos financieros	9.975,89	6.653,42
Base imponible	6.333,88	7.772,28
<b>Gasto por el impuesto - cuota al 25%</b>	<b>1.583,47</b>	<b>1.943,07</b>
Retenciones e ingresos a cuenta	601,58	2.264,73
Impuesto de Sociedades diferido	0,00	0,00
<b>Neto a pagar</b>	<b>981,89</b>	<b>-321,66</b>

El saldo con las Administraciones Públicas por diversos conceptos presenta el siguiente detalle:

Concepto	2013		2012	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P. Deudora por devoluciones de impuestos	6.080,71	0,00	5.569,65	0,00
H.P. Deudora por Subvenciones	7.470.778,23	0,00	7.548.946,97	0,00
H.P. Acreedora por IRPF	0,00	-152.259,38	0,00	-85.188,52
H.P. Acreedora por IVA	0,00	-22.080,88	0,00	-34.773,09
H.P. Acreedora por Impuesto de Sociedades Diferido	0,00	-98,25	0,00	0,00
H.P. Acreedora por embargos	0,00	-251,19	0,00	-4.812,71
H.P. Acreedora por Subvenciones	0,00	-37.960,77	0,00	-88.139,94
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	0,00	-107.487,64	0,00	-120.832,53
Organismos de la Seguridad Social, deudores	0,00	0,00	4.220,51	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.476.858,94</b>	<b>-320.138,11</b>	<b>7.558.737,13</b>	<b>-333.746,79</b>

	2013		2012	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P. Por Impuesto corriente	0,00	-981,89	321,66	0,00

## 10. INGRESOS Y GASTOS

FECOHT ha tenido las siguientes cargas sociales:

Concepto	2013	2012
Seguridad Social a cargo de la Federación	1.080.806,40	1.101.214,14
Otros gastos sociales	8.028,92	32.811,85
Otros gastos de personal (*)	196.463,82	545.935,29
<b>TOTAL GASTOS SOCIALES</b>	<b>1.285.299,14</b>	<b>1.679.961,28</b>

(\*) Incluye Complementos salariales

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida otros resultados (gastos/ingresos excepcionales) son los siguientes:

**Resultados excepcionales**

<b>Concepto</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Sanciones, costas judiciales y recargos	11.977,39	2.400,00
Regularización saldos erróneos ejercicios anteriores	1.270,99	-173.159,09
Regularización saldos extraordinarios	10.063,70	4.281,83
<b>TOTAL RTDOS. EXCEPCIONALES</b>	<b>23.312,08</b>	<b>-166.477,26</b>

El desglose de la partida “Cuotas de afiliados” por las distintas entidades es el siguiente:

**Cuotas de Afiliados**

<b>Territorio</b>	<b>2013 Importe</b>	<b>2012 Importe</b>
Ej.Estatal	1.550.171,92	1.705.595,58
Andalucía	729.917,04	824.823,36
Aragón	130.958,12	140.356,10
Asturias	134.670,03	148.313,37
Cantabria	54.042,50	59.735,79
Castilla la Mancha	278.737,92	316.335,52
Extremadura	71.086,91	79.635,02
Galicia	167.893,76	180.655,43
Baleares	191.126,33	210.306,00
Canarias	436.814,31	471.650,74
Madrid	733.152,04	794.178,69
Murcia	55.240,61	63.474,82
País Valenciano	434.268,02	482.672,37
Rioja	46.978,91	52.209,38
<b>TOTAL</b>	<b>5.015.058,42</b>	<b>5.529.942,17</b>

El desglose de los gastos e ingresos del epígrafe “Ayudas Monetarias” por organizaciones integradas y conceptos de gasto y/o ingreso es el siguiente:

***Ayudas Monetarias***

Territorio	2013		2012	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ej.Estatal	229.031,17	229.031,17	274.763,94	339.140,74
Aragón	0,00	0,00	0,00	0,00
Asturias	0,00	0,00	0,00	0,00
Cantabria	0,00	0,00	0,00	0,00
Castilla la Mancha	0,00	0,00	0,00	0,00
Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00
Galicia	0,00	0,00	0,00	0,00
Baleares	0,00	0,00	0,00	0,00
Canarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Madrid	0,00	0,00	64.376,80	0,00
Murcia	0,00	0,00	0,00	0,00
País Valenciano	0,00	0,00	0,00	0,00
Rioja	0,00	0,00	0,00	0,00
Ej.Regional				
Andalucía	0,00	900,00	0,00	3.600,00
Almería	0,00	0,00	0,00	0,00
Cádiz	900,00	0,00	3.600,00	0,00
Córdoba	0,00	0,00	0,00	0,00
Granada	0,00	0,00	0,00	0,00
Huelva	0,00	0,00	0,00	0,00
Jaén	0,00	0,00	0,00	0,00
Málaga	0,00	0,00	0,00	0,00
Sevilla	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>229.931,17</b>	<b>229.931,17</b>	<b>342.740,74</b>	<b>342.740,74</b>

## II. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos producidos durante el ejercicio presentan el siguiente detalle:

Concepto	S.Inicial	Dotación	Aplicación	S.Final
Provisión para Congresos	110.000,00	0,00	-100.000,00	10.000,00
Provisión retribución personal	30.000,00	0,00	-30.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>140.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-130.000,00</b>	<b>10.000,00</b>

Los movimientos del año 2012 fueron los siguientes:

Concepto	S.Inicial	Dotación	Aplicación	S.Final
Provisión para Congresos	225.000,00	10.000,00	-125.000,00	110.000,00
Provisión retribución personal	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>225.000,00</b>	<b>40.000,00</b>	<b>-125.000,00</b>	<b>140.000,00</b>

FECOHT tiene concedidos los siguientes avales a terceros:

### Contingencias

Entidad	Beneficiario	Importe	Vigencia	Observaciones
La Caixa	Instituto Aragonés de Empleo	100.136,00	Hasta Resolución definitiva del INAEM	Expte. FCSC 2006-874
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/01/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/02/2014	
La Caixa	FOREM	40.000,00	27/03/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/04/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/05/2014	
La Caixa	FOREM	37.035,17	27/06/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/07/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/08/2014	
La Caixa	FOREM	51.182,09	27/08/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/03/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/06/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/09/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/10/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/11/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/12/2014	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/01/2015	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/02/2015	
La Caixa	FOREM	10.000,00	27/03/2015	
La Caixa	Tesorería General de la Seguridad Social	2.000,00	Indefinida	

El importe de los avales constituidos a 31/12/2012, ascendía a 561.009,26.

Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO.

## **I2. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL**

No existe ningún sistema de retribución a largo plazo del personal de FECOHT.

## **I3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El detalle de las subvenciones imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Órgano Concedente	nº Expediente	Importe concedido	Gasto justificado I2	Gasto justificado I3	Total Gasto	Importe devuelto	Ingresos I2	Ingresos I3	Total Ingresos	Pasivo
S.P.E.Estatal	FI2-0501	3.019.881,25	449.722,73	2.729.169,08	3.178.891,81	590,00	449.666,17	2.569.625,08	3.019.291,25	0,00
S.P.E.Estatal	FI2-0565	1.937.640,00	279.258,65	1.751.979,56	2.031.238,21	302,00	279.202,09	1.658.135,91	1.937.338,00	0,00
S.P.E.Estatal	FI30673AA	3.817.321,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.817.321,00
S.P.E.Estatal	FI30681AA	2.259.871,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.259.871,00
<b>Dirección General de Migraciones</b>		33.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.000,00
<b>Servicio Regional Empleo Aragón</b>	13/874.ACO	30.444,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.444,41
<b>Servicio Regional Empleo Aragón</b>	13/874.AHO	64.745,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.745,97
<b>Servicio Regional Empleo Cantabria</b>	2013/01/0054	120.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.875,00
<b>Servicio Regional Empleo Cantabria</b>	2013/01/0055	55.621,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.621,64
<b>Servicio Regional Empleo Canarias</b>	FC2012.2/06.011/1183078	53.647,53	0,00	53.647,53	53.647,53	5.120,50	0,00	48.527,03	48.527,03	0,00
<b>Servicio Regional Empleo Canarias</b>	FC2013.2/05.005/1269928	37.928,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.928,00
<b>Servicio Regional Empleo Canarias</b>	FC2013.2/06.011/1269926	53.780,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.780,00
<b>Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid</b>	FC0024/2012/04447CFS	28.202,45	0,00	25.659,21	25.659,21	1.002,45	0,00	27.200,00	27.200,00	0,00
<b>Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid</b>	FC10450/2013/1121SFS	36.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.450,00
<b>Servicio Regional de Empleo Murcia</b>	PL-2012-265	46.396,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.396,89
<b>Servicio Regional de Empleo Murcia</b>	PL-2012-267	13.996,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.996,97
<b>Servicio Regional de Empleo Murcia</b>	PL-2013-106	15.844,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.844,86
<b>Servicio Regional de Empleo Murcia</b>	PL-2013-107	34.178,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.178,44
<b>Servicio Valenciano Empleo y Formación</b>	FFS15/2012/118	82.184,88	0,00	81.015,10	81.015,10	2.982,65	0,00	79.202,23	79.202,23	0,00
<b>Servicio Valenciano Empleo y Formación</b>	FFS15/2013/074	152.289,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152.289,70
<b>Acciones Complementarias</b>										
<b>Prevención Riesgos Laborales</b>	AE-0013/2012	75.000,00	22.770,42	55.023,15	77.793,57	1.148,79	22.770,42	51.080,79	73.851,21	0,00
<b>Prevención Riesgos Laborales</b>	AE-0014/2012	75.000,00	27.088,64	49.991,51	77.080,15	1.379,25	27.088,64	46.532,11	73.620,75	0,00
<b>Prevención Riesgos Laborales</b>	AE-0015/2012	75.000,00	25.033,18	51.997,59	77.030,77	1.420,59	25.033,18	48.546,23	73.579,41	0,00
<b>Prevención Riesgos Laborales</b>	AE-0016/2012	75.000,00	26.022,59	53.144,60	79.167,19	823,80	26.022,59	48.153,61	74.176,20	0,00
<b>Prevención Riesgos Laborales</b>	AE-0017/2012	75.000,00	31.316,38	44.824,58	76.140,96	1.518,06	31.316,38	42.165,56	73.481,94	0,00
<b>Prevención Riesgos Laborales</b>	AE-0058/2012	75.000,00	48.846,54	28.837,18	77.683,72	318,61	48.846,54	25.834,85	74.681,39	0,00
<b>Prevención Riesgos Laborales</b>	AE-0059/2012	75.000,00	48.523,07	29.826,41	78.349,48	597,85	48.523,07	25.879,08	74.402,15	0,00
<b>Prevención Riesgos Laborales</b>	AE-0060/2012	75.000,00	46.296,71	33.596,83	79.893,54	224,79	46.296,71	28.478,50	74.775,21	0,00

Memoria Ejercicio 2013

Previsión Riesgos Laborales	AE-0068/2012	57.276,84	26.364,18	35.257,98	61.622,16	57.276,84	26.364,18	-26.364,18	0,00	0,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0272/2012	22.115,56	0,00	28.572,60	28.572,60	9.394,14	0,00	12.721,42	12.721,42	0,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0314/2012	47.774,00	0,00	49.426,90	49.426,90	11.618,15	0,00	36.155,85	36.155,85	0,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0047/2013	15.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.450,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0048/2013	15.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.450,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0057/2013	11.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.216,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0059/2013	11.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.216,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0060/2013	11.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.216,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0061/2013	11.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.216,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0062/2013	11.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.216,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0063/2013	11.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.216,00
Previsión Riesgos Laborales	IS-0279/2013	19.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.800,00
<b>TOTAL FINALISTAS</b>		<b>12.739.462,39</b>	<b>1.031.243,09</b>	<b>5.101.969,81</b>	<b>6.133.212,90</b>	<b>95.718,47</b>	<b>1.031.129,97</b>	<b>4.721.874,07</b>	<b>5.753.004,04</b>	<b>6.890.739,88</b>

El detalle de las subvenciones imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el ejercicio 2012, fue el siguiente:

Órgano Concedente	nº Expediente	Importe concedido	Gasto justificado I1	Gasto justificado I2	Total Gasto	Importe devuelto	Ingresos I1	Ingresos I2	Total Ingresos	Pasivo
S.P.E.Estatal	FI10386AA	5.440.885,00	755.841,81	4.747.907,17	5.503.748,98	0,00	755.841,81	4.685.043,19	5.440.885,00	0,00
S.P.E.Estatal	FI10388AA	8.507.560,00	1.183.722,84	7.422.170,87	8.605.893,71	0,00	1.183.722,84	7.323.837,16	8.507.560,00	0,00
S.P.E.Estatal	FI11144AA	1.492.950,00	113.965,69	1.301.115,60	1.415.081,29	77.871,22	113.965,69	1.301.113,09	1.415.078,78	0,00
S.P.E.Estatal	FI2-0501	3.019.881,25	0,00	449.722,73	449.722,73	0,00	0,00	449.666,17	449.666,17	2.570.215,08
S.P.E.Estatal	FI2-0565	1.937.640,00	0,00	279.258,65	279.258,65	0,00	0,00	279.202,09	279.202,09	1.658.437,91
Servicio Regional Empleo Aragón	11/874.ACO	89.392,13	0,00	87.279,33	87.279,33	2.941,34	0,00	86.450,79	86.450,79	0,00

Memoria Ejercicio 2013

Servicio Regional Empleo Aragón	II/874.AHO	75.520,15	0,00	73.245,31	73.245,31	2.995,20	0,00	72.524,95	72.524,95	0,00
Servicio Regional Empleo Cantabria	FI10064AA	153.077,50	0,00	153.935,48	153.935,48	0,00	0,00	153.077,50	153.077,50	0,00
Servicio Regional Empleo Cantabria	FI10065AA	106.017,50	0,00	103.468,41	103.468,41	3.120,00	0,00	102.897,50	102.897,50	0,00
Servicio Regional Empleo Castilla y León	FCS/2011/105	72.240,10	0,00	55.481,32	55.481,32	19.967,16	0,00	52.272,94	52.272,94	0,00
Servicio Regional Empleo Castilla y León	FCS/2011/106	159.656,75	0,00	150.516,93	150.516,93	17.841,88	0,00	141.814,87	141.814,87	0,00
Xunta de Galicia	PF-2011/00108	313.145,00	0,00	313.654,61	313.654,61	0,00	0,00	313.145,00	313.145,00	0,00
Servicio Regional Empleo I. Baleares	F20107770	186.320,00	0,00	188.176,42	188.176,42	200,00	0,00	186.120,00	186.120,00	0,00
Servicio Regional Empleo I. Baleares	F20100765	86.320,00	0,00	87.409,79	87.409,79	0,00	0,00	86.320,00	86.320,00	0,00
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2011.2/02.005/1046944	91.484,00	0,00	59.804,66	59.804,66	34.888,19	0,00	56.595,81	56.595,81	0,00
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2011.2/06.011/1043488	168.077,69	0,00	180.978,78	180.978,78	2.281,18	0,00	165.796,51	165.796,51	0,00
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2012.2/06.011/1183078	53.647,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.647,53
Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid	CFS158/2011	99.660,00	0,00	102.419,15	102.419,15	0,00	0,00	99.660,00	99.660,00	0,00
Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid	FC0024/2012/04447CFS	28.202,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.202,45
Servicio Regional de Empleo Murcia	PL-2011-130	88.845,00	0,00	89.633,97	89.633,97	0,00	0,00	88.845,00	88.845,00	0,00
Servicio Regional de Empleo Murcia	PL-2011-131	47.900,00	0,00	48.159,65	48.159,65	0,00	0,00	47.900,00	47.900,00	0,00
Servicio Regional de Empleo Murcia	PL-2012-265	46.396,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.396,89
Servicio Regional de Empleo Murcia	PL-2012-267	13.996,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.996,97
Servicio Valenciano Empleo y Formación	FFS15/2011/96	346.275,00	0,00	346.702,39	346.702,39	0,00	0,00	346.275,00	346.275,00	0,00
Servicio Valenciano Empleo y Formación	FFS15/2012/118	82.184,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.184,88
<b>Acciones Complementarias</b>										
	C2011-0031	166.231,98	0,00	173.183,11	173.183,11	0,00	0,00	166.231,98	166.231,98	0,00
	AA201100062 Murcia	53.254,78	0,00	54.703,98	54.703,98	0,00	0,00	53.254,78	53.254,78	0,00
Prevención Riesgos Laborales	AE-0013/2012	75.000,00	0,00	22.770,42	22.770,42	0,00	0,00	22.770,42	22.770,42	52.229,58
Prevención Riesgos Laborales	AE-0014/2012	75.000,00	0,00	27.088,64	27.088,64	0,00	0,00	27.088,64	27.088,64	47.911,36
Prevención Riesgos Laborales	AE-0015/2012	75.000,00	0,00	25.033,18	25.033,18	0,00	0,00	25.033,18	25.033,18	49.966,82
Prevención Riesgos Laborales	AE-0016/2012	75.000,00	0,00	26.022,59	26.022,59	0,00	0,00	26.022,59	26.022,59	48.977,41
Prevención Riesgos Laborales	AE-0017/2012	75.000,00	0,00	31.316,38	31.316,38	0,00	0,00	31.316,38	31.316,38	43.683,62
Prevención Riesgos Laborales	AE-0058/2012	75.000,00	0,00	48.846,54	48.846,54	0,00	0,00	48.846,54	48.846,54	26.153,46
Prevención Riesgos Laborales	AE-0059/2012	75.000,00	0,00	48.523,07	48.523,07	0,00	0,00	48.523,07	48.523,07	26.476,93
Prevención Riesgos Laborales	AE-0060/2012	75.000,00	0,00	46.296,71	46.296,71	0,00	0,00	46.296,71	46.296,71	28.703,29
Prevención Riesgos Laborales	AE-0068/2012	57.276,84	0,00	26.364,18	26.364,18	0,00	0,00	26.364,18	26.364,18	30.912,66
Prevención Riesgos Laborales	IS-0272/2012	22.115,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.115,56

Memoria Ejercicio 2013

Prevención Riesgos Laborales

IS-0314/2012	47.774,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.774,00
<b>TOTAL FINALISTAS</b>	<b>23.653.928,95</b>	<b>2.053.530,34</b>	<b>16.771.190,02</b>	<b>18.824.720,36</b>	<b>162.106,17</b>	<b>2.053.530,34</b>	<b>16.560.306,04</b>	<b>18.613.836,38</b>	<b>4.877.986,40</b>	

#### 14.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los pasados 14 y 15 de Julio de 2014, se celebraron los Congresos de disolución de la Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CC.OO. (COMFIA CC.OO.) y Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO. (FECOHT CC.OO.), y posterior Congreso de constitución de la Federación de Servicios de CC.OO., que engloba las anteriores. Siendo elegido como Secretario General de la nueva Federación emergente José María Martínez López, con el 90,06% de los votos emitidos.

#### 15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros de la Comisión Gestora creada tras la dimisión en pleno de la Comisión Ejecutiva el 11 de Diciembre de 2013 que figuran vigentes a fecha de cierre del ejercicio son los siguientes:

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Responsabilidad</b>
Alberto Sánchez Hernández	Vocal
Carlos Primo Gallardo	Vocal
Raquel Blanco Carpio	Vocal
Paloma Vega López	Vocal
Gonzalo Fuentes Guerrero	Vocal
Manuel García Murillo	Vocal
Isabel Castaño Becerra	Vocal
Miguel Santiago Muñoz	Vocal
María Engracia Cardeñosa Peñas	Vocal
Fernando Lezcano López	Presidente
<b>Sueldos y salarios (incluye seguridad social)</b>	<b>143.398,85 €</b>
<b>Complementos salariales</b>	<b>15.754,72 €</b>

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de FECOHT vigente hasta el 11 de diciembre de 2013, eran los siguientes:

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Responsabilidad</b>
Javier González Martino	Secretario General
Eladio Palomino Conde	Secretario de Organización
Antonio García Hidalgo	Secretario Acción Sindical
Santiago Glodosindo Mariblanca	Secretario de Admon. y Finanzas
Antonio Ruda Valenzuela	Secretario de Comunicación
Rosalía Pascual Moreno	Secretaria de la Mujer

María Estebanz Prieto	Secretaria de Juventud
Manuel García Morales	Secretario de Empleo
Mar Castellanos Bermúdez	Secretaria de Elecciones Sindicales
Pilar Rato Rodríguez	Secretaria de Inmigración y Juego
Ángeles Rodríguez Bonillo	Secretaria de Negociación Colectiva
Mar Rubini García-Ruiz	Secretaria de Afiliación
Diana Almendro Benito	Secretaria de Igualdad
Tomás Valencia Barrios	Adjunto S. General
Fernando Medina Gómez	Adjunto S. General
Alberto Sánchez Hernández	Adjunto Acción Sindical
José Millán Pérez	Adjunto Organización
Isidro Vieira Callejas	Adjunto Organización
Carlos Primo	Adjunto Organización
Soledad Porcar	Adjunto Organización
Juan Martín	Adjunto Acción Sindical
César Carrera Pacho	Adjunto Comunicación
Luis Florez Macipe	Adjunto Internacional
Emilio Durán Gonzalo	Gabinete de Estudios
Domingo Alonso García	Gabinete de Estudios

<b>Sueldos y Salarios (incluye Seguridad Social)</b>	<b>424.794,38</b>
<b>Complemento Salarial</b>	<b>20.188,03</b>

El importe de los Sueldos y Salarios y complementos durante el ejercicio 2012 ascendió a 518.240,08 y 44.163,37 respectivamente.

FECOHT es deudora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella, básicamente por el desarrollo de planes de formación y conciliación con las Uniones Territoriales:

**Organizaciones Acreedoras L.P.**

<b>Entidad</b>	<b>Saldo al 31/12/2012</b>	<b>Variación</b>	<b>Saldo al 31/12/2013</b>
Unión Regional de Aragón	0,00	0,00	0,00
CC.OO.Cantabria	-45.087,23	0,00	-45.087,23
Sindicato Nacional Gallego	0,00	0,00	0,00
Confederación Sindical de CC.OO.	0,00	-1.750.000,00	-1.750.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>-45.087,23</b>	<b>-1.750.000,00</b>	<b>-1.795.087,23</b>

Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO.

**Organizaciones Acreedoras C.P.**

<b>Entidad</b>	<b>Saldo al 31/12/2012</b>	<b>Variación</b>	<b>Saldo al 31/12/2013</b>
Fed. Reg. Castilla León	0,00	-31,80	-31,80
Fed. Reg. Cataluña	-10.623,79	10.623,79	0,00
Fed. Reg. Euskadi	-3.535,00	300,00	-3.235,00
Fed. Reg. Ceuta	-560,42	0,00	-560,42
Fed. Reg. Melilla	-15,00	-8.000,00	-8.015,00
Fed. Reg. Navarra	-7.490,00	-40,00	-7.530,00
Confederación Sindical de CC.OO.	-9.587,91	-1.040.284,35	-1.049.872,26
Comunidad Pl. Cristino Martos, CB	-3.604,65	-1.141,90	-4.746,55
Editorial Bomarzo	0,00	-100,00	-100,00
Escuela sindical J.Muñiz Zapico	0,00	0,00	0,00
Paralelo Edición, S.A.	-165,77	-52,03	-217,80
FOREM Confederal	0,00	0,00	0,00
FOREM Cantabria	-4.791,55	4.791,55	0,00
FOREM Castilla y León	-6.029,31	6.029,31	0,00
FOREM Canarias	-5.190,38	5.190,38	0,00
FOREM Murcia	0,00	-3.760,21	-3.760,21
FOREM País Valenciano	-313,88	0,00	-313,88
UAR	-62.037,92	-6.264,79	-68.302,71
C.O.A.N.	-65.156,52	-60.762,29	-125.918,81
U.P.Huelva	0,00	-1.500,00	-1.500,00
CC.OO.Extremadura	-27.016,79	-7.313,60	-34.330,39
S.S.Mercasevilla	-427,13	-1.683,93	-2.111,06
U.Sindical de Aragón	-14.881,28	6.309,99	-8.571,29
CC.OO.Asturias	-29.060,38	17.558,98	-11.501,40
Unión Comarcal de Gijón	-142,92	90,00	-52,92
CC.OO.Castilla la Mancha	-46.051,83	-19.625,19	-65.677,02
U.Provincial de Albacete	-1.865,88	0,00	-1.865,88
Sindicato Nacional Gallego	0,00	-17.075,74	-17.075,74
Unión Comarcal A Mariña	0,00	0,00	0,00
U.R.Navarra	0,00	0,00	0,00
C.S.Illes Balears de CC.OO.	-32.976,34	4.407,49	-28.568,85
CC.OO.Canarias	-128.476,56	99.863,77	-28.612,79
USMR	-1.834,35	1.834,35	0,00
S.S.El Corte Inglés	-34.505,96	51,78	-34.454,18
Ediciones GPS	0,00	0,00	0,00
CEESA, S.A.	0,00	0,00	0,00
Conf. del País Valenciano	-66.817,68	-38.120,94	-104.938,62
Fundación Paz y Solidaridad	0,00	0,00	0,00
CC.OO.Murcia	-18.306,38	3.592,48	-14.713,90
CC.OO.Rioja	-16.442,15	-11.290,28	-27.732,43

Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO.

Unigráficas, S.L.	-413,00	413,00	0,00
Grupo proyectos sociales, S.A.	0,00	-242,00	-242,00
<b>TOTAL</b>	<b>-598.320,73</b>	<b>-1.056.232,18</b>	<b>-1.654.552,91</b>

**Otros préstamos a corto plazo**

	<b>Saldo al 31/12/2012</b>	<b>Variación</b>	<b>Saldo al 31/12/2013</b>
Confederación Sindical de CCOO	- €	- 94.873,00 €	- 94.873,00 €

Y en el ejercicio 2012 FECOHT era deudora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

**Organizaciones Acreedoras L.P.**

<b>Entidad</b>	<b>Saldo al 31/12/2011</b>	<b>Variación</b>	<b>Saldo al 31/12/2012</b>
Unión Regional de Aragón	0,00	0,00	0,00
CC.OO.Cantabria	-45.087,23	0,00	-45.087,23
Sindicato Nacional Gallego	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-45.087,23</b>	<b>0,00</b>	<b>-45.087,23</b>

**Organizaciones Acreedoras C.P.**

<b>Entidad</b>	<b>Saldo al 31/12/2011</b>	<b>Variación</b>	<b>Saldo al 31/12/2012</b>
Fed. Reg. Castilla León	0,00	0,00	0,00
Fed. Reg. Cataluña	-10.335,00	-288,79	-10.623,79
Fed. Reg. Euskadi	-3.535,00	0,00	-3.535,00
Fed. Reg. Extremadura	0,00	0,00	0,00
Fed. Reg. Ceuta	-560,42	0,00	-560,42
Fed. Reg. Melilla	-15,00	0,00	-15,00
Fed. Reg. Navarra	-7.490,00	0,00	-7.490,00
Ejecutiva Confederal	-5.561,22	-4.026,69	-9.587,91
Comunidad Pl. Cristino Martos, CB	-4.086,41	481,76	-3.604,65
Escuela sindical J.Muñiz Zapico	-1.972,35	1.972,35	0,00
Paralelo Edición, S.A.	-382,32	216,55	-165,77
FOREM Confederal	-332.776,95	332.776,95	0,00
FOREM Cantabria	0,00	-4.791,55	-4.791,55

Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO.

FOREM Castilla y León	-6.481,50	452,19	-6.029,31
FOREM Extremadura	-8.173,76	8.173,76	0,00
FOREM Canarias	0,00	-5.190,38	-5.190,38
FOREM Murcia	-5.134,76	5.134,76	0,00
FOREM País Valenciano	-1.098,58	784,70	-313,88
UAR	0,00	-62.037,92	-62.037,92
C.O.A.N.	0,00	-65.156,52	-65.156,52
CC.OO.Extremadura	-9.948,86	-17.067,93	-27.016,79
S.S.Mercasevilla	-935,06	507,93	-427,13
U.Sindical de Aragón	-25.913,72	11.032,44	-14.881,28
CC.OO.Asturias	-19.931,83	-9.128,55	-29.060,38
Unión Comarcal de Gijón	-109,79	-33,13	-142,92
CC.OO.Castilla la Mancha	-39.657,84	-6.393,99	-46.051,83
U.Provincial de Albacete	-1.865,88	0,00	-1.865,88
Sindicato Nacional Gallego	-5.251,54	5.251,54	0,00
Unión Comarcal A Mariña	-400,00	400,00	0,00
U.R.Navarra	-86,50	86,50	0,00
C.S.Illes Balears de CC.OO.	-13.700,97	-19.275,37	-32.976,34
CC.OO.Canarias	-132.847,91	4.371,35	-128.476,56
USMR	-5.279,94	3.445,59	-1.834,35
S.S.El Corte Inglés	-32.462,69	-2.043,27	-34.505,96
Ediciones GPS	-3.224,00	3.224,00	0,00
CEESA, S.A.	-1.360,54	1.360,54	0,00
Conf. del País Valenciano	-54.634,46	-12.183,22	-66.817,68
Fundación Paz y Solidaridad	-16.717,30	16.717,30	0,00
CC.OO.Murcia	-4.742,29	-13.564,09	-18.306,38
CC.OO.Rioja	-2.484,08	-13.958,07	-16.442,15
Unigráficas, S.L.	0,00	-413,00	-413,00
<b>TOTAL</b>	<b>-759.158,47</b>	<b>160.837,74</b>	<b>-598.320,73</b>

FECOHT es acreedora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella, básicamente por el desarrollo de planes de formación y conciliación con las Uniones Territoriales:

**Organizaciones Deudoras L.P.**

Entidad	Saldo al 31/12/2012	Variación	Saldo al 31/12/2013
---------	------------------------	-----------	------------------------

Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO.

F.Regional Islas Baleares	1.709,18	0,00	1.709,18
Participaciones en Sociedades vinculadas	4.750,00	0,00	4.750,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.459,18</b>	<b>0,00</b>	<b>6.459,18</b>

**Organizaciones Deudoras C.P.**

Entidad	Saldo al 31/12/2012	Variación	Saldo al 31/12/2013
Fed. Reg. Cataluña	0,00	1.665,00	1.665,00
U.A.R.	106,35	449,35	555,70
C.O.N.C.	78.664,35	-66.407,89	12.256,46
C.S. Euskadi	757,20	-165,16	592,04
FOREM Confederal	12.558,35	8.577,24	21.135,59
FOREM Canarias	0,00	7.323,60	7.323,60
C.O.A.N.	0,00	3.195,95	3.195,95
CC.OO.Cantabria	41.731,44	-6.532,40	35.199,04
Sindicato Nacional Gallego	168,44	-168,44	0
USMR	0,00	87,07	87,07
Entregas a cuenta sindicalistas	12.233,22	27.700,62	39.933,84
<b>TOTAL</b>	<b>146.219,35</b>	<b>-24.275,06</b>	<b>121.944,29</b>

FECOHT era acreedora en el ejercicio 2012 de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

**Organizaciones Deudoras L.P.**

Entidad	Saldo al 31/12/2011	Variación	Saldo al 31/12/2012
F.Regional Islas Baleares	1.709,18	0,00	1.709,18
Participaciones en Sociedades vinculadas	4.750,00	0,00	4.750,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.459,18</b>	<b>0,00</b>	<b>6.459,18</b>

**Organizaciones Deudoras C.P.**

<b>Entidad</b>	<b>Saldo al 31/12/2011</b>	<b>Variación</b>	<b>Saldo al 31/12/2012</b>
Ejecutiva Confederal	2.325,00	-2.325,00	0,00
U.A.R.	0,00	106,35	106,35
C.O.N.C.	95.162,26	-16.497,91	78.664,35
C.S. Euskadi	757,20	0,00	757,20
FOREM Confederal	0,00	12.558,35	12.558,35
C.O.A.N.	74.660,40	-74.660,40	0,00
CC.OO.Cantabria	51.619,19	-9.887,75	41.731,44
Sindicato Nacional Gallego	5.888,04	-5.719,60	168,44
Entregas a cuenta sindicalistas	10.811,25	1.421,97	12.233,22
<b>TOTAL</b>	<b>241.223,34</b>	<b>-95.003,99</b>	<b>146.219,35</b>

## 16.- OTRA INFORMACIÓN

Con fecha 11 de Diciembre de 2013, la Comisión Ejecutiva de FECOHT CCOO dimite de sus funciones en pleno, tras petición de los dirigentes de la Confederación Sindical de CCOO al constatar la grave situación financiera por la que atraviesa esta organización. Se crea un día después una Comisión Gestora en los términos señalados por el Artículo 22 de los Estatutos Confederales que asume las funciones y competencias de la Comisión Ejecutiva auto-disuelta.

En la primera reunión celebrada por la Comisión Gestora el día 16 de Diciembre de 2013, se acuerda que los objetivos de esta Comisión sean los siguientes:

- Dirigir la organización hasta su próximo congreso.
- Mantener la Actividad Sindical
- Elaboración y aplicación de un Plan de Viabilidad económica
- Conocimiento y apoyo del proceso de fusión.

Tras la celebración del Congreso de Fusión entre FECOHT CCOO y COMFIA CCOO el 14 y 15 de Julio de 2014, se disuelve esta Comisión Gestora. A partir de esa fecha, es la Comisión Ejecutiva de la nueva Federación de Servicios de Comisiones Obreras quien asume las tareas de dirección de la nueva federación.

Por tanto, es la nueva Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios de CCOO quien formula las presentes Cuentas Anuales, si bien, por las causas expuestas anteriormente, no es la responsable de la gestión llevada a cabo en FECOHT CCOO durante el ejercicio 2013.

La distribución del personal al término del ejercicio y su comparación con el año anterior por categorías y sexo se refleja en la tabla siguiente:

	<b>TOTAL</b>		<b>HOMBRES</b>		<b>MUJERES</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Sindicalistas	40	50	18	23	22	27
Técnicos	14	13	9	8	5	5
Administrativos	73	95	29	36	44	59
Otros	22	20	11	9	11	11
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>178</b>	<b>67</b>	<b>76</b>	<b>82</b>	<b>102</b>

Los honorarios de auditoría y su desglose por conceptos son los siguientes:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Honorarios cargados por auditorías de cuentas	20.427,12	19.767,39
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	12.171,50	20.691,50
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	0,00	0,00
Otros honorarios por servicios prestados	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>32.598,62</b>	<b>40.458,89</b>

## 17.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas de la Memoria	31/12/2013	31/12/2012
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		- 2.028.855,75	- 2.523.261,65
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		- 2.069.324,57	- 547.654,64
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>56.563,83</b>	<b>98.256,13</b>
a) + Amortización del inmovilizado	5 y 6	49.289,98	70.253,48
b) +- Correcciones valorativas por deterioro		-	-
c) +- Variación de provisiones	11	- 130.000,00	- 85.000,00
d) - Imputación de subvenciones		-	-
e) +- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	-
f) +- Resultados por bajas y enajenaciones de instr. Financieros		-	-
g) - Ingresos financieros	8	- 9.976,17	- 6.653,42
h) + Gastos financieros	8	142.244,15	119.656,07
i) +- Diferencias de cambio		-	-
j) +- Variación de valor razonable en instrumentos financieros		5.005,87	-

k) - + Otros ingresos y gastos		-	-
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>108.149,66</b>	<b>- 1.965.706,10</b>
a) + - Existencias		-	-
b) + - Deudores y otras cuentas a cobrar	<b>4.10 y 15</b>	333.422,50	- 2.283.393,15
c) + - Otros activos corrientes	<b>8</b>	741,92	48,17
d) + - Acreedores y otras cuentas a pagar	<b>4.10 y 15</b>	- 226.014,76	317.638,88
e) + - Otros pasivos corrientes	<b>8</b>	-	-
f) + - Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>- 124.244,67</b>	<b>- 108.157,04</b>
a) - Pagos de intereses	<b>8</b>	- 142.244,15	- 119.656,07
b) + Cobros de dividendos	<b>8</b>	-	-
c) + Cobros de intereses	<b>8</b>	9.976,17	6.653,42
d) + - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		- 1.583,47	- 1.943,07
e) - + Otros pagos (cobros)	<b>8 y 10</b>	9.606,78	6.788,68
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>31.022,91</b>	<b>119.718,77</b>
<b>5. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>- 3.831,47</b>	<b>- 3.365,72</b>
a) - Entidades del grupo y asociadas	<b>10</b>	-	-
b) - Inmovilizado intangible	<b>6</b>	-	-
c) - Inmovilizado material	<b>5</b>	- 3.831,47	- 3.365,72
d) - Inversiones inmobiliarias		-	-
e) - Otros activos financieros	<b>8</b>	-	-
f) - Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
g) - Otros activos		-	-
<b>6. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>34.854,38</b>	<b>123.084,49</b>
a) + Entidades del grupo y asociadas	<b>10</b>	2.500,00	450,00
b) + Inmovilizado intangible		-	-
c) + Inmovilizado material		-	-
d) + Inversiones inmobiliarias		-	-
e) + Otros activos financieros		32.354,38	122.634,49
f) + Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
g) + Otros activos		-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>2.025.601,59</b>	<b>- 9.880.708,46</b>
<b>7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		-	-
a) + Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
b) - Amortización de instrumentos de patrimonio	<b>8</b>		
c) - Adquisición de instrumentos de patrimonio propios		-	-
d) + Enajenación de instrumentos de patrimonio propios		-	-
e) + Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-

<b>8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>2.025.601,59</b>	<b>- 9.880.708,46</b>
a) Emisión		3.868.409,41	41.553,39
1. + Obligaciones y otros valores negociables		-	-
2. + Deudas con entidades de crédito		-	41.553,39
3. + Deudas con entidades del grupo y asociadas	<b>10</b>	1.750.000,00	
4. + Otras deudas		2.118.409,41	-
b) Devolución y amortización de		- 1.842.807,82	- 9.922.261,85
1. - Obligaciones y otros valores negociables		-	-
2. - Deudas con entidades de crédito		- 1.842.807,82	-
3. - Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
4. - Otras deudas		-	- 9.922.261,85
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV (A+B+C)</b>		<b>27.768,75</b>	<b>- 12.284.251,34</b>

En Madrid a 24 de Junio de 2015.

Estas cuentas han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios de Comisiones Obreras, y tal y como se refleja en el Acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva del día 24 de Junio de 2015, se autoriza expresamente a la firma de las mismas en nombre de la Comisión Ejecutiva al Secretario General de la Federación así como al Secretario de Organización y Finanzas.

Por orden de la Ejecutiva Estatal de la Federación de Servicios de CCOO

Fdo.: Secretario General

Fdo.: Secretario de Organización y Finanzas

**Carta de Manifestaciones**

Sres.: ASESORES GENERALES S.L.P.

Madrid, a 24 de Junio de 2015.

En relación con el examen que están realizando de las Cuentas Anuales de esta entidad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, por la presente les manifestamos que, según nuestro leal saber y entender:

- 1) Los miembros de la Comisión Ejecutiva Estatal de la Federación de Servicios de CC.OO somos los responsables de la formulación de las Cuentas Anuales de la Federación Estatal de comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO. en la forma y los plazos establecidos en la normativa vigente.
- 2) Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros de contabilidad de la Entidad, las cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, mostrando, la imagen fiel, su situación financiero-patrimonial al 31 de diciembre de 2013, así como el resultado de sus operaciones y los cambios habidos en su situación financiera durante el ejercicio 2013, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente.
- 3) No se ha limitado al auditor el acceso a todos los registros contables, contratos, acuerdos y documentación complementaria e información que nos ha sido solicitada.
- 4) No tenemos conocimiento de incumplimiento o posibles incumplimientos de la normativa legal de aplicación a la Sociedad, cuyos efectos deban ser considerados en las cuentas anuales o puedan servir de base para contabilizar pérdidas o estimar contingencias.
- 5) No tenemos conocimiento de la existencia de errores e irregularidades significativas que afecten a las cuentas anuales, así como de la existencia de ninguna irregularidad que haya afectado al control interno, ni de situaciones de este tipo que hubiera estado implicada la Dirección de la Federación.
- 6) Los únicos compromisos, contingencias y responsabilidades a la fecha de cierre son los reflejados en las Cuentas Anuales.
- 7) La Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO no tenía, ni tiene en proyecto, ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor

contabilizado de los elementos de activo y de pasivo, que tengan un efecto en el patrimonio.

- 8) Entre el día de la formalización de las Cuentas Anuales y la fecha de esta carta, no ha ocurrido ningún hecho, ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar, significativamente, a las Cuentas Anuales y que no esté reflejado en las mismas.
- 9) La Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO no tenía, ni tiene en este momento despidos en curso, ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que pudieran derivarse pagos por indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente, que no estén ya reflejados en las cuentas anuales. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión adicional alguna por este concepto.
- 10) La Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO tiene título de propiedad adecuado de todos los bienes activos contabilizados, los cuales están libres de gravámenes e hipotecas, salvo los indicados en la memoria.
- 11) Se espera que todos los elementos del activo corriente puedan ser utilizados en el curso normal del negocio, o enajenados y cobrados al menos por la cuantía neta con que figuran en el balance.
- 12) La Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO no tenía, ni tiene, operaciones con instituciones financieras que supongan una restricción a la libre disposición de saldos en efectivo, u otros activos o pasivos financieros, salvo aquellas que figuran en la Memoria.
- 13) Se ha realizado provisión adecuada para todos los impuestos, tanto de ámbito local como estatal. Por otra parte, no esperamos que al inspeccionarse los ejercicios abiertos el importe de las eventuales liquidaciones adicionales modifique, substancialmente, las provisiones existentes para tal fin en las Cuentas Anuales.
- 14) Todos los saldos y transacciones con entidades vinculadas están reflejados en las Cuentas Anuales.
- 15) La Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO no tiene compromisos por pensiones o prestaciones laborales similares de los que puedan derivarse obligaciones futuras, adicionales a las indicadas en las Cuentas Anuales.
- 16) 16. La Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO ha llevado a cabo todas sus operaciones con terceros de una forma independiente realizando sus operaciones en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

Por orden de la Comisión Ejecutiva Federación de Servicios de Comisiones Obreras

Fdo. José María Martínez López  
Secretario General

Fdo.: Benito Gutiérrez Delgado  
Secretario de Organización y  
Finanzas



Federación de Servicios Financieros y Administrativos

Plaza de Cristino Martos N° 4, 7ª planta – Madrid 28015 – fax : (91) 5 48 28 10 – tel : (91) 5 40 92 82  
adherida a la



Correo electrónico: [comfia@comfia.ccoo.es](mailto:comfia@comfia.ccoo.es) - url: <http://www.comfia.ccoo.es> - CIF. G81988743